



Expediente: 1291/25
Carátula: ADUAN JORGE CHECRALAH C/ PRODUSEM S.A. S/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304422247 - ADUAN, Jorge Checralah-ACTOR/A
90000000000 - PRODUSEM S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1291/25



H102315460378

JUICIO: ADUAN JORGE CHECRALAH c/ PRODUSEM S.A. s/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.- Proveyendo escrito de OTROS - POR: OAC-CAP, GONZÁLEZ, CARLOS RAMÓN - 11/04/2025 11:43: Atento a lo manifestado por el actor y la no aceptación del cargo del perito desinsaculado, procédase a dejar sin efecto su designación. Asimismo, fijase nueva fecha para el sorteo de perito Ingeniero Agrónomo, el que se llevará a cabo por intermedio del Actuario de este Juzgado.- A sus efectos, señálase el día miércoles 16 de abril de 2025, a horas 15.00, o siguiente día hábil en caso de feriado a la misma hora.- KAA 1291/25.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.